

**III CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS
CATEGORÍA EDAD ESCOLAR - C.S.D.
Palma de Mallorca, 25 al 26 de marzo de 2017**

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los presentes criterios tienen por objeto regular el proceso de selección de nadadores alevines que formarán parte de la Selección Extremeña que participará en el Campeonato de España por Selecciones Autonómicas.

1. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA PRUEBAS INDIVIDUALES:

- 1.1. Serán convocados los nadadores de dichas categorías que acrediten mínima para el Campeonato de España correspondiente a su edad o se encuentren a un 2% de dicha mínima.
- 1.2. En el caso de no completar equipo de relevos, serán convocados los mejores nadadores y nadadoras por suma de puntos Final de las pruebas de Referencia de Liga Judex de la temporada actual, hasta llegar a 4 integrantes masculinos y cuatro femeninos.
- 1.3. Las pruebas a nadar en dicho campeonato serán decididas únicamente por la Dirección Técnica de la FEN.
- 1.4. Aquellos nadadores que renuncien a su convocatoria, lo harán por escrito, y será la Dirección Técnica la que valore su inclusión en futuras concentraciones.
- 1.5. Las ausencias a dicha convocatoria por motivos de fuerza mayor no supondrán la exclusión del resto de actuaciones.
- 1.6. La Dirección Técnica se reserva el derecho de proponer la selección de algún nadador que no haya cumplido estrictamente los criterios, en beneficio de los objetivos y del rendimiento del Equipo.

2. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA PRUEBAS DE RELEVOS:

- 2.1. Todos los nadadores seleccionados podrán ser considerados para la composición de los relevos. La Dirección Técnica determinará dicha composición durante la celebración del Campeonato.